



· Pide regular con más precisión las coaliciones

MAGISTRADO DE LA MATA

Va contra mayoría de morenistas en la Cámara Baja

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

VOTOS

CIUDAD DE MÉXICO.- El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata, encendió el debate sobre el futuro del sistema electoral al proponer una reducción drástica de la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, del 8% actual al 2%, para que el Congreso refleje con mayor fidelidad el voto ciudadano.

De la Mata advirtió que el diseño vigente permite que algunas fuerzas políticas obtengan más curules de las que realmente les corresponden por votos, lo que, afirmó, distorsiona el principio de igualdad del sufragio y debilita la legitimidad democrática.

Entre sus principales planteamientos destaca la reducción del número de diputados, al señalar que el Congreso mexicano es más grande que el de otros países con poblacio-

· Propone revisar la fórmula de representación proporcional para cerrar la brecha entre los sufragios obtenidos en las urnas y los escaños asignados

CAMBIO

· El magistrado también sugirió modificar el esquema de circunscripciones

nes similares; propuso revisar la fórmula de representación proporcional para cerrar la brecha entre los votos obtenidos en las urnas y los escaños asignados.

El magistrado sugirió modificar el esquema de circunscripciones, ya sea mediante una circunscripción nacional única o con 32 circunscripciones estatales, a fin de acotar los márgenes de sobrerrepresentación y replantear los criterios de redistribución. Otro punto clave es que las curules se asignen considerando a las coaliciones y no solo a los partidos, evitando mayorías artificiales que no reflejen la voluntad popular.